

ORLANDO ROCA CUZCANO

MARTILLERO PUBLICO A NIVEL NACIONAL REG. No 205

Organiza Remates en Subasta Pública y Privada, Judiciales,
Extrajudiciales de Muebles, Inmuebles, Joyas, Obras de Arte.

Av. Antonio Miroquesada N° 327 Of. 401 – Lima, Telfs: 98864-3628

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO REMOTO (Exp. N° 01188-2013-0-0601-JR-CI-02)

En los autos seguidos por **BANCO AGROPECUARIO** contra **ELOY CHANDUCAS MOZA**, sobre Ejecución de Garantías, **Expediente 01188-2013-0-0601-JR-CI-02**, el Segundo Juzgado Civil Sede Zafiros, Corte Superior de Justicia Cajamarca a cargo del Señor Juez Dra. Marina Mestanza Mantilla, Especialista Legal Dr. Eridani Fernández Meza, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO REMOTO EN PRIMERA CONVOCATORIA**, efectuado por el Martillero Público Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, basado en el Código Procesal Civil, artículos 736, 737 y demás inherentes al proceso de remate, del siguiente Inmueble: Predio rústico denominado Molle, Caserío de Capellania, Parcela 7_7359215_030559, Distrito y Provincia San Pablo, Departamento Cajamarca, con área, linderos y medidas perimétricas que corre inscrito en su partida electrónica N° 11077457, del Registro de Predios de la Zona Registral N° II – Sede Chiclayo, Oficina Registral Cajamarca.-----

VALOR DE TASACION: US\$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS). -

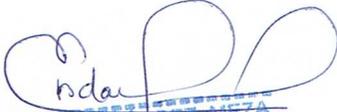
BASE DEL REMATE: US\$ 11,333.33 (ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES y 33/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación. -----

AFECTACIONES VIGENTES: 1) **HIPOTECA**, Asiento D00001, a favor del BANCO AGROPECUARIO, hasta por la suma de US\$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL y 00/100 DOLARES AMERICANOS).-----

DIA Y HORA DEL REMATE: 17 de Marzo 2023 a las 09:30 a.m. de la mañana.-----

LUGAR DEL REMATE: Sala de Remates Virtual mediante la plataforma GOOGLE MEET, cuyo enlace es el siguiente: <https://meet.google.com/zjt-uttm-vow> -----

LOS POSTORES: Oblarán no menos del 10% del valor de Tasación de cada inmueble, con depósito judicial, arancel judicial por derecho a participar en Remate Judicial, consignando N° de Expediente, Juzgado e identificación del postor, copia del DNI del postor o poder vigente del representante de ser el caso, remitiéndolos, con el cargo de presentación al juzgado, en un solo archivo PDF al correo remate.oroca@gmail.com, un día antes de la señalada para el remate, validos los mismos, se hará saber su conformidad y se le invitara a la sala de remate virtual, debiendo ingresar 15 minutos antes de la hora del remate. El adjudicatario, una vez cerrado el acta de remate cancela los honorarios del Martillero Público más el IGV. Cajamarca, Noviembre 2022, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano, Orlando Florencio. Cel. 988643628.-----


ERIDANI FERNANDEZ MEZA
SECRETARIA - EJECUCION
MODULO CORPORATIVO CIVIL
DE LITIGACION ORAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
CAJAMARCA


ORLANDO ROCA C.
MARTILLERO PUBLICO
Reg. NAC. N° 205



Firmado digitalmente por:
ROCA CUZCANO ORLANDO
FLORENCIO FIR 08464378 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/11/2022 16:07:53-0500